CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

PROCESO CAS N°008-2023-UE-CALLAO

(A PLAZO DETERMINADO EN LA MODALIDAD DE SUPLENCIA)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

La Corte Superior de Justicia del Callao pone en conocimiento el Concurso Público de Méritos a plazo determinado en la modalidad de suplencia, que se llevará a cabo para cubrir dos (02) posiciones CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
01	02039	Coordinador de Causas / Audiencias	Módulo Penal Central	3,722.00	01
02	01128	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal Central	2,972.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Módulo Penal Central

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Personal de la Corte Superior de Justicia del Callao.

4. Tipo de proceso de selección

Proceso de selección CAS con fases complementarias (suplencia)

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. Coordinador de Causas / Audiencias – Código 02039

Módulo Penal Central- NCPP

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia laboral no menor de cuatro (04) años, de los cuales dos (02) debe ser en instituciones públicas, de preferencia en el cargo.
Habilidades	• Redacción • Razonamiento lógico • Comprensión lectora • Planificación • Autocontrol
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Título profesional universitario en Derecho, Administración, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial u otras carreras afines.(acreditado). • Estudios de Postgrado en materias relacionadas al cargo (acreditado).
Cursos y/o estudios de especialización	• Cursos y/o capacitaciones en Gestión Publica como mínimo 36 horas lectivas a más (deseable). • Cursos y/o capacitaciones en normatividad del sector público (deseable)

Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Conocimiento en control estadístico de procesos. • Conocimiento de ofimática.

2. Especialista Judicial de Juzgado – Código 01128

Módulo Penal Central- NCPP

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia laboral no menor de dos (02) años, de los cuales uno (01) debe ser en especialidad penal.
Habilidades	• Redacción • Razonamiento lógico • Comprensión lectora • Dinamismo • control
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Título profesional de Abogado/a, colegiado/a y habilitado/a. • Estudios de Postgrado en derecho Penal y/o Procesal Penal (deseable)
Cursos y/o estudios de especialización	• Cursos y/o capacitaciones en Derecho Penal y/o del Nuevo Código Procesal Penal(deseable) • Curso de redacción jurídica (deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Conocimiento en redacción jurídica. • Conocimiento de ofimática.

III. CARACTERISTICAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

Coordinador de Causas / Audiencias

- Realizar las estadísticas del Módulo.
- Coordinar el uso de la Sala de Audiencias con el Coordinador de realización de audiencias a requerimiento del órgano jurisdiccional.
- Realizar el seguimiento de las causas que reciben los Especialistas Judiciales de Sala, de Juzgados Unipersonales y Colegiados y de Juzgados de Investigación Preparatoria; controlando los plazos de ley.
- Llevar un control adecuado de los legajos e información documental que manejan los órganos jurisdiccionales que aplican el Nuevo Código Procesal Penal- NCPP.
- Controlar el ingreso de los expedientes judiciales y documentos pertinentes.
- Llevar un registro actualizado de los procesos, así como de las requisitorias y condenas emitidas por el órgano jurisdiccional.
- Coordinar el uso de la Sala de Audiencias a requerimiento del órgano jurisdiccional.
- Cumplir con las demás obligaciones que le señala la Ley, los reglamentos y manuales correspondientes y las que le asigne el Administrador(a) del NCPP.
- Otras funciones inherentes al cargo.

Especialista Judicial de Juzgado

- Recibir expedientes y escritos provenientes de Mesa de Partes.
- Dar razón de las visitas e informes orales de las causas, así como proveer todo tipo de escrito.
- Redactar todo tipo de oficios que sean ordenados por los señores Magistrados.
- Preparar los expedientes para las audiencias y/o informe oral de las causas.
- Copiar los extractos de Autos y Sentencias de las diversas materias en los libros donde corresponda.
- Efectuar las notificaciones a las partes procesales para el cumplimiento de las diligencias, y una vez verificadas se agregarán a los procesos que se encuentran en el Despacho del Magistrado.
- Agendar las audiencias en la Agenda Electrónica.
- Atender a los litigantes y abogados respecto al trámite de los Expedientes.
- Elaborar proyectos de resoluciones del despacho (decretos y autos).
- Verificar el correcto descargo de los hitos estadísticos.
- Supervisar la tramitación de los Expedientes por parte de los Asistentes Judiciales.

- Remitir los expedientes a sus Juzgados de Origen, Ministerio Público o Corte Suprema.
- Guardar secreto en todos los asuntos a que se le asigne, hasta cuando se hayan traducido en actos procesales concretos y controlar los plazos fijados por ley.
- Entregar a la Secretaría de Sala los expedientes debidamente cosidos y foliados, tanto de las sentencias como de las resoluciones, decretos, escritos, con su respectiva cédula de notificación, para su tramitación conforme corresponda.
- Cumplir las demás funciones afines que le asigne el Administrador(a) del Módulo, la Ley, Reglamentos y manuales en el ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del servicio se realizará en la modalidad.	- Código 02039 / Coordinador de Causas / Audiencias / Modulo Penal Central – NCPP (Modalidad Presencial) - En la Sede Av. 02 de mayo cdra. 05 Callao y/o Av. Santa Rosa cruce con Av. Oscar R. Benavides Callao, según corresponda.
Duración del contrato	Del 13 de julio del 2023 al 31 de setiembre del 2023, pudiendo ser prorrogable solo por el periodo que dure la licencia sin goce de haber del servidor que ocupa el presupuesto N° 023302 Y N° 023277.
Prestación del servicio se realizará en la modalidad.	- Código 01128 / Especialista Judicial de Juzgado / Modulo Penal Central – NCPP (Modalidad Presencial) - En la Sede Av. 02 de mayo cdra. 05 Callao y/o Av. Santa Rosa cruce con Av. Oscar R. Benavides Callao, según corresponda.
Duración del contrato	Del 13 de julio del 2023 al 31 de setiembre del 2023, pudiendo ser prorrogable solo por el periodo que dure la licencia sin goce de haber del servidor que ocupa el presupuesto N° 023277
Retribución económica, incluyen los montos y afiliaciones de ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador	**Coordinador de Causas / Audiencias (02039)** - Módulo Penal Central – NCPP - S/ 3,722.00 (tres mil setecientos veintidós con 00/100 soles)
	Especialista Judicial de Juzgado (01128) - Módulo Penal Central – NCPP - S/ 2,972.00 (dos mil novecientos setenta y dos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	**Contar con RUC**

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	08 de junio del 2023	Gerencia de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 09 al 22 de junio del 2023	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 09 al 22 de junio del 2023	Coordinación de Personal
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 23 de junio del 2023	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	26 de junio del 2023.	Coordinación de Personal
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	27 de junio del 2023	Coordinación de Personal
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	28 de junio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con	03 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc

	puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)		
7	Evaluación de integridad	04 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	05 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	06 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	06 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
11	**Previo a la entrevista personal**: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I que figura en las bases del proceso. (**en un solo PDF**) La documentación será enviada al Correo electrónico: comisioncas_csjcallao@pj.gob.pe Horario: **08:00 a 15:00 horas.**	07 de julio del 2023	Postulante
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	10 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
13	**Entrevista Personal**	11 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	11 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	12 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	12 de julio del 2023	Coordinación de Personal
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	Del 13 al 19 de julio del 2023	Coordinación de Personal
18	Registro de contrato	Del 13 al 19 de julio del 2023	Coordinación de Personal

VI. FASES DE EVALUACION

1) **Procesos de selección con fases complementarias (suplencia),** cuenta con los siguientes puntajes:

Coordinador de Causas / Audiencias (02039)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
<u>Experiencia</u> - Experiencia laboral no menor de cuatro (04) años, de los cuales dos (02) debe ser en instituciones públicas, de preferencia en el cargo **(08 puntos)** - Por cada año adicional en la experiencia en instituciones públicas **(01 punto)** (hasta un máximo de cinco años)	08 puntos	08 puntos 05 puntos
<u>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</u> - Título profesional universitario en Derecho, Administración, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial u otras carreras afines (acreditado) **(07 puntos**). - Estudios de Postgrado en materias relacionadas al cargo (acreditado) **(07 puntos).** • **Cursos y/o estudios de especialización** - Cursos y/o capacitaciones en Gestión Pública como mínimo	07 puntos	07 puntos 07 puntos

36 horas lectivas a más (deseable) **(04 puntos).** - Cursos y/o capacitaciones en normatividad del sector público (Deseable) **(04 puntos)**		04 puntos 04 puntos
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso.	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
Entrevista personal	10 puntos	25 puntos
TOTAL	**---**	100 **puntos**

Especialista Judicial de Juzgado - (código 01128)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
Experiencia - Experiencia laboral no menor de dos (02) años, de los cuales uno (01) debe ser en especialidad penal **(08 puntos)** - Por cada año adicional en la experiencia en instituciones públicas **(01 punto)** (hasta un máximo de cuatro años)	08 puntos	08 puntos 05 puntos
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios - Título profesional de Abogado/a, colegiado/a y habilitado/a (acreditado**)(07 puntos**) - Estudios de Postgrado en Derecho Penal y/o Procesal Penal (deseable) **(07 puntos)** • **Cursos y/o estudios de especialización** - Cursos y/o capacitaciones en Derecho Penal y/o Nuevo Código Procesal Penal (deseable) (mínimo dos (02) **(04 puntos).** - Cursos de redacción jurídica (deseable) **(04 puntos)**	07 puntos	07 puntos 07 puntos 04 puntos 04 puntos
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso.	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
Entrevista personal	10 puntos	25 puntos
TOTAL	**---**	100 **puntos**

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador/a es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal).

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá presentar es la siguiente (a través del correo electrónico):

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaraciones Juradas que figuran en la presente bases: anexo N.°01
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntaje : al correo electrónico: convocatoriacsjcallao@pj.gob.pe
b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular con puntaje, evaluación de integridad, evaluación técnica, relación de postulantes aptos/as para la entrevista personal, resultados de la entrevista personal y resultados finales : comisioncas_csjcallao@pj.gob.pe